

MEMORIA FINAL INNOVA COMPROMISOS Y RESULTADOS PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y MEJORA DOCENTE 2024/2025

Identificación del proyecto	
Código	sol-202400284073-tra
Título	El arte de razonar: <i>la disputatio</i>
Responsable	Juana María González Moreno

El Proyecto aplicado en la asignatura de Argumentación Jurídica, de tercer curso del Grado de Derecho que se imparte en la sede de Algeciras de la Universidad de Cádiz.

- Resultados obtenidos a la luz de los objetivos y compromisos adquiridos en la solicitud del proyecto.

Objetivo nº 1	<i>Dar a conocer la importancia de la disputatio, de los debates, las controversias, en la configuración del pensamiento filosófico jurídico, los/as autores/as que contribuyeron a la extensión del género, y algunos de los debates más célebres, tanto reales como ficticios.</i>
Actividades que había previsto en la solicitud del proyecto:	Presentación del Proyecto de Innovación y Mejora Docente a los alumnos y organización de grupos de trabajo, de cara a la actividad práctica prevista (simulación de un debate en clase). Integración de la <i>disputatio</i> por parte de los contenidos de la asignatura de Argumentación Jurídica (de tercer curso). Explicaciones del marco teórico de la <i>disputatio</i> y de la <i>disputatio</i> como técnica por parte del profesorado, utilizando la información disponible en internet, y medios visuales. * De forma concreta, el proyecto aprovecha la información que ha puesto a disposición del público el proyecto holandés en que se inspira (manuscritos medievales, imágenes del arte como miniaturas, pinturas, dibujos e ilustraciones de diverso tipo, que ilustran a personajes en actitud de debate, o determinados símbolos o representaciones), así como los textos de teólogos y filósofos medievales disponibles en internet y en la biblioteca de la UCA.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:	- Explicación en clase del Proyecto por parte de la profesora. -Organización entre profesora y alumnado de la puesta en práctica del Proyecto (= Práctica Calificada de la asignatura) - Lectura y explicaciones teóricas, sobre la base del proyecto holandés en que se inspira, en la lección correspondiente a la Edad Media (lección 2). - Determinación de las modalidades de realización del Proyecto o Práctica Calificada - Organización de los/as alumnos/as participantes en la Práctica Calificada en grupos - Preparación de un debate simulado por parte de un grupo de alumnos/as. - Lecturas e investigación por parte de los/as alumnos/as sobre debates medievales célebres.
--	---

Objetivo nº 2	<i>Adiestrar al alumnado en la técnica de la disputatio, en concreto, mediante la simulación en clase de una disputa.</i>
Actividades que había previsto en la solicitud del proyecto:	-Realización de una Práctica Calificada en la asignatura de Argumentación Jurídica (de tercer curso) consistente en la simulación en clase de un debate, aplicado a una problemática filosófico jurídica, antigua o actual, real o ficticia. -Realización por parte del alumnado de un cuestionario final de valoración del Proyecto de Innovación y Mejora Docente.
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	- Realización de la Práctica Calificada por parte de 16 alumnos/as participantes (de los 44 matriculados/as en la asignatura. Realización que se acordó con los/as alumnos/as en dos modalidades: simulación de debate e informes de debates medievales célebres. -Actuación de los/as alumnos/as por grupos: *1 debate simulado: <i>Qué es la justicia</i> *Presentación de informes sobre controversias medievales célebres: 1 informe de <i>La Controversia de Valladolid</i> 1 informe del debate <i>El amor y un viejo</i> 1 informe del debate <i>El cuerpo y el alma</i>

- Breve valoración sobre la influencia del proyecto ejecutado en la evolución de las asignaturas implicadas.

Análisis del impacto de la innovación en las asignaturas relacionadas con el proyecto

El Proyecto ha constituido parte de la materia teórica y práctica de la asignatura de **Argumentación Jurídica** (de tercer curso del Grado de Derecho). Concretamente, ha sido explicación del **arte de razonar de la Edad Media** en el Occidente latino, en que tuvo su apogeo la *disputatio*; y ha constituido la **Práctica Calificada** de la asignatura, por valor de 1 punto. El proyecto aprovecha los materiales del proyecto holandés en que se inspira: **The art of reasoning in Medieval Manuscripts** <https://art-of-reasoning.huysgens.knaw.nl/>



El impacto innovador del Proyecto aplicado reside en el hecho de que no solo se ha tratado de potenciar la técnica del debate en el aula (en la asignatura de Argumentación Jurídica) sino de incardinar el debate, la *disputatio*, en su concreto marco histórico filosófico: su apogeo en la Universidad medieval, y la importancia y difusión que alcanzó como método de construcción del saber, como ha podido percibir el alumnado al leer e investigar sobre los muchos debates que tuvieron lugar en la Edad Media.

Los/as alumnos/as que quisieron poner en práctica la técnica del debate mostraron a los/as demás sus habilidades (ya adquiridas en el club de debate existente en la Facultad), y lo que supone la técnica misma: la resolución de problemas orientando los argumentos hacia su propuesta de solución, frente a los argumentos que sustentaría la solución contraria. Por otra parte, con la inscripción de los debates en su marco histórico filosófico, político, todos los/as alumnos/as, aunque no llegaran a participar en la simulación de un debate, pudieron ampliar sus conocimientos, reconocer la importancia de la *disputatio*, de los debates, las controversias, en la configuración del pensamiento filosófico jurídico. Lo cual creemos que ha contribuido a mejorar en cierta medida la enseñanza aprendizaje de la asignatura, en la línea de lo que nos exige el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) de procurar una educación de calidad, la cual ha de entenderse que abarca el análisis crítico y la capacidad de argumentar bien. No obstante, este objetivo o meta última del proyecto no lo damos por enteramente conseguido: depende de la implicación del alumnado, aspecto que valoramos más adelante.

3. Número de alumnado matriculado, respuestas recibidas en cada opción, valoración crítica sobre la influencia que el proyecto ha ejercido en la opinión del alumnado.

Opinión del alumnado al inicio del proyecto				
Número de alumnado matriculado: 44 alumnos/as- versus 16 participantes en el Proyecto				
Valoración del grado de dificultad que cree que va a tener en la comprensión de los contenidos y/o en la adquisición de competencias asociadas a la asignatura en la que se enmarca el proyecto de innovación docente <i>(no se ha preguntado esta pregunta al alumnado, se ha aplicado un cuestionario final, genérico que adjunta)</i>				
Ninguna dificultad	Poca dificultad	Dificultad media	Bastante dificultad	Mucha dificultad
Opinión del alumnado en la etapa final del proyecto				
Valoración del grado de dificultad que ha tenido en la comprensión de los contenidos y/o en la adquisición de competencias asociadas a la asignatura en la que se enmarca el proyecto de innovación docente <i>(no se ha preguntado esta pregunta al alumnado, se ha aplicado un cuestionario final, genérico que adjunta)</i>				
Ninguna dificultad	Poca dificultad	Dificultad media	Bastante dificultad	Mucha dificultad
Los elementos de innovación y mejora docente aplicados en esta asignatura han favorecido mi comprensión de los contenidos y/o la adquisición de competencias asociadas a la asignatura <i>(puede considerarse pregunta similar a la pregunta 4 del cuestionario final, genérico, aplicado a los/as alumnos/as, con el resultado que se indica)</i>				
Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	Muy de acuerdo	Completamente de acuerdo
X: 1 participante consideró que su participación en el Proyecto no había contribuido a su formación				X: 15 participantes consideraron que su participación en el proyecto había contribuido definitivamente a su formación
En el caso de la participación de profesorado invitado				
La participación del profesorado invitado ha supuesto un gran beneficio en mi formación				
Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	Ni en acuerdo ni en desacuerdo	Muy de acuerdo	Completamente de acuerdo
Valoración crítica sobre la influencia que ha ejercido el proyecto en la opinión del alumnado				
El proyecto se ha instrumentado como Práctica Calificada de la asignatura de Argumentación Jurídica.				
Puede decirse que el alumnado ha podido incrementar sus conocimientos sobre la <i>disputatio</i> , y sobre los debates medievales más célebres, aunque no todos/as se han adiestrado en la técnica del debate. 5 participantes demostraron su habilidad en el manejo en esta técnica pero porque ya estaban				

adiestrados como miembros del club de debate de la Facultad que son. El resto de los/as alumnos/as a mostró su resistencia a simular un debate: por no tener práctica, y por el esfuerzo que suponía (y su escaso valor en la nota de la asignatura).

11 participantes se esforzaron, en todo caso, por detectar la estructura de un debate, lo cual también es una aproximación hacia el razonamiento jurídico; y los 16 participantes en total (tanto en la simulación de debate como en la presentación de informes sobre debates medievales célebres) consideraron que su participación en el trabajo grupal había sido una actividad agradable y de buen provecho.

La mayoría excepto 1 estimó que su participación en el Proyecto definitivamente había contribuido a su formación.

En definitiva, la práctica calificada, instrumentada a través de simulación de debate o de informes de debates, registró una baja participación efectiva: 16 alumnos/44 alumnos matriculados, lo cual no permite afirmar que hayamos alcanzado de forma total los objetivos que nos proponíamos con este Proyecto.

Finalmente, un aspecto a señalar y que tendremos que tener en cuenta los profesores y profesoras, es la problemática que suscita el trabajo en grupo. En concreto, en la presentación del Proyecto los/as alumnos/as refirieron la existencia de un escaso compromiso grupal en la clase como obstáculo a la implementación del Proyecto o Práctica Calificada, aunque los 16 participantes expresaran en el cuestionario final que se les aplicó, que el trabajo de grupo fue una actividad agradable y de buen provecho.

4. Medidas de difusión comprometidas en la solicitud y las llevadas a cabo.

Descripción de las medidas comprometidas en la solicitud
Difusión de los resultados del proyecto, en principio, en jornadas de innovación docente, bien organizadas en la UCA, o en otras universidades.
Descripción de las medidas que se han llevado a cabo
Difusión mediante la presentación de la ponencia titulada “La <i>disputatio</i> como arte de razonar: inputs-outputs en su implementación en el aula de clase de Argumentación Jurídica” en el IV Seminario de Proyectos y Actuaciones de Innovación Docente de la Facultad de Derecho, curso 2024/2025, realizado en Jerez de la Frontera el 17 de julio de 2025, Universidad de Cádiz

Anexo 1. Cuestionario final aplicado al alumnado

Prof(a). Dra Juana María González Moreno

Universidad de Cádiz (Sede de Algeciras)

Asignatura: Argumentación Jurídica

04/06/2025

ALUMNO/A.....

(dato no obligatorio)

Cuestionario de evaluación - Proyecto de Innovación y Mejora Docente “El arte de razonar: la *disputatio*”
(curso académico 2024/2025)

Preguntas

1. La información ofrecida (por la profesora y por los compañeros) fue:
 - a) mayormente nueva
 - b) mayormente conocida
2. El trabajo grupal fue para usted
 - a) una actividad agradable y de buen provecho
 - b) una actividad de relativamente poco provecho
3. El desarrollo del Proyecto ha respondido a su expectativa
 - a) en términos generales
 - b) en términos generales, no
4. Considera que su participación en el Proyecto ha contribuido a su formación
 - a) definitivamente, sí
 - b) en algo
 - c) no
5. Si su participación en este Proyecto no tuviera calificación,
 - a) no habría participado
 - b) sí habría participado